

# El Ferro-Carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

DE MURCIA A GRANADA

## TRABAJEN ACTIVOS.

En otro lugar de este número publicamos integros los discursos pronunciados en el Congreso por el Sr. Marin de la Barceña y el ministro de Fomento, Sr. Gamazo, sobre el vergonzoso asunto de la terminación del ferro-carril de Murcia a Granada.

Si todos los representantes de las provincias interesadas imitaran la conducta del diputado por Guadix, estamos seguros de que bien pronto terminaría la burla sangrienta y el menosprecio irritante que de nuestros intereses viene haciendo la infame Compañía concesionaria de la referida vía férrea.

Porque si todos los diputados unidos levantarán su voz en el Congreso en demanda de la justicia que nos asiste, el Gobierno se vería obligado a exigir de la empresa concesionaria el cumplimiento de sus compromisos, y en caso contrario, negarle toda nueva prórroga y toda benevolencia nueva.

De otro modo, nada habremos conseguido con que el Sr. Marin de la Barceña haya protestado enérgicamente contra la conducta vituperable de esa empresa arruinada, ni con que al actual ministro de Fomento, señor Gamazo, haya prometido estudiar el asunto y proceder con eficacia, toda vez que el Sr. Gamazo...

trastornar el ya demostrado en nuestro perjuicio por la Compañía repetida, ni los buenos propósitos del Sr. Gamazo podrán tampoco sustraerse a la presión de las influencias políticas.

Trabajen, pues, nuestros diputados en este sentido; que si al fin no logran el triunfo, por lo menos les quedará la satisfacción del deber cumplido, y a sus electores la complacencia de haber dado sus votos a quienes dignamente podían representarlos.

## SIN GUARNICION.

En un telegrama expedido anoche en Madrid leemos:

Dicen de Washington que en el Consejo celebrado por aquel Gobierno se acordó preparar un ataque a las islas Canarias y a las costas de España.

Y Almería sigue sin guarnición. Nuestras demandas han resultado inútiles y las ofertas del ministro de la Guerra a los senadores y diputados almerienses, ineffectivas.

Pedimos en justicia, pedimos lo que nos corresponde en derecho, pedimos con toda la razón que patentiza ese telegrama y que pusieron bien de relieve los criminales sucesos de 9 de Mayo, y no se nos otorga.

Los diputados y senadores se contentaron con formular la demanda, sin insistir en ella.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento, ni siquiera eso han hecho.

Vive, pues, Almería desamparada del gobierno, de sus representantes y de sus corporaciones oficiales.

Y así continuará.

DE AGRICULTURA

## EL CULTIVO DE FRUTALES

El gran cultivo de árboles frutales, es decir, la arboricultura frutal en grande escala, es de la mayor importancia. Ella rinde servicios reales a la población que alimenta, y enriquece, al mismo tiempo al cultivador que la explota. Cuando la agricultura sufre, no debe ayudarse por medio de un cultivo que tanto promete?

En una gran reunión agrícola, en la finca de Hawarden, el eminente hombre de Estado de Inglaterra, Mr. Gladstone, muerto ha poco, excitaba a los hacendados a que cosecharan manzanas, peras, ciruelas, cerezas, grosellas, fresas, duraznos, etcetera, si querían obtener grandes resultados de sus trabajos.

Podríamos citar muchos puntos de la Mancha, donde se encontraban grandes porciones de terrenos casi abandonados y que hoy lucen su antiguo esplendor por medio de plantaciones de árboles y de arbustos frutales, proporcionando a las fábricas la materia prima para la destilación, conservas y tantas otras preparaciones de frutas.

En Bélgica, un distinguido economista, Mr. Eudore Primez, recomienda a sus compatriotas ofrecer una tabla de salvación a la agricultura, en decadencia, por medio del cultivo, en grande escala, de árboles de frutas.

Los Estados Unidos van aun más lejos. Ellos exportan no solo frutas frescas, sino frutas preparadas, haciendo así la fortuna de los cultivadores, de los establecimientos industriales, de los ferro-carriles y de los vapores.

Es la prosperidad general. Si se consultan las estadísticas de las Aduanas, se verá la importancia considerable de las importaciones de Inglaterra y de Rusia, de las exportaciones no menos considerables de Francia, Bélgica y de otras naciones favorecidas por el clima.

La Sociedad de Agricultura de Francia...

este cultivo y ha propuesto un premio agronómico a los huertos frutales bien ordenados.

Se ha plantado mucho desde hace medio siglo, y sin embargo, la producción está muy lejos de satisfacer las necesidades.

Las grandes ciudades absorben la mayor parte de la producción, aunque la calidad de las frutas deja mucho que desear.

Paris consume 10.000.000 de kilogramos de frutas frescas, uvas, manzanas, duraznos, ciruelas, cerezas, etc.

Para una población de 1.600.000 habitantes corresponde en números redondos 6 kilos por individuo.

En algunas ciudades el consumo es mayor. En algunas localidades puede ser evaluado en 20 kilos por cabeza.

Por esto se ve que no se produce lo necesario para un consumo ordinario.

Hasta la fecha nos hemos preocupado poco de producir frutas buenas, sobre todo frutas de guardar, de tal suerte, que hay que consumirlas pronto.

Si ellas fueran de mejor calidad y de guardar, se consumiría mucho más.

A menudo hemos oído decir: Si todo el mundo planta, no se sabrá qué hacer de los productos; habrá que venderlos a vil precio.

Esto es un grosero error.

A medida que la producción aumenta, aumenta el consumo, y los precios no bajan cuando el producto es de buena calidad.

Se produce hoy diez veces más frutas que hace cuarenta años.

¿Será porque los precios han disminuido?

¿Será porque aumentan los consumidores?

Por otra parte, las vías de circulación, los medios de transportes se multiplican y favorecen la exportación más y más.

Se ha dicho también que aumentar las plantaciones sería disminuir las otras cosechas.

Y aunque así fuera, ¿qué resultaría? Lo que el agricultor debe buscar ante todo, no es acaso conseguir que la tierra produzca lo más posible?

El cultivador es un fabricante; si abandona un producto que le deje poco, por otro mas remunerativo, cumple con su deber y usa de su derecho.

## De Linares a Almería.

No ha acertado.

El papel de censor de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España lo desempeña muy mal *El Linares*.

Acostumbrado tan apreciable colega a defender en justicia y a elogiar con razón a esa empresa, nada tiene de extraño que no sepa ahora combatirla, incurriendo en equivocaciones como la que acaba de sufrir.

En efecto, en su último número afirma de la manera más absoluta y terminante que la Compañía del Sur de España no reanudaría los trabajos del ferro-carril de Linares a Almería, por carecer de toda clase de elementos para ello, y resulta que dos días antes de hacer el colega tan categórica manifestación, los trabajos se habían acometido de nuevo con gran actividad; quedando así demostrada la inexactitud de los informes de *El Linares* y burladas sus esperanzas.

Sirva de lección lo ocurrido al apreciable compañero, quien debe convencerse de que así como el papel de abogado de la Compañía del Sur lo desempeñaba admirablemente, el de censor lo caracteriza tan mal que su primera salida ha sido un verdadero fracaso.

Un libro de Fermin Gil

## UN LIBRO DE FERMIN GIL.

Si vale más, según el personaje de «La comedia nueva» ser mozo de café que poeta serio y ridiculo, vale más... no haber nacido, que ser poeta jocosos a la manera que lo son muchos que andan por ahí llevando con sus gracias y desgracias los papeles festivos.

Ser poeta festivo es algo más de lo que algunos creen.

Sorprender el aspecto cómico de personas y sucesos, trazar con cuatro rasgos su silueta graciosa y caricaturesca; mostrar como somos, ya Sanchos, ya Quijotes; asociar ideas, buscar contrastes; poner de relieve la disparidad entre el fondo y la forma, que es la razón de lo cómico; y que todo eso, sin groserías ni obscenidades, mueva a risa y produzca en el que lee la alegría sana del espíritu: eso es ser poeta festivo.

Y eso hace y eso es Fermin Gil en su libro «¡Vivir para ver!».

Para él no hay asunto malo ni forma ingrata; de una frase, de una mala costumbre, de una moda más o menos ridicula, hace Fermin Gil composiciones amenisimas, llenas de gracia de buena ley de esa que ni se imita de nadie, ni es reflejo de lecturas.

Todas, todas las composiciones del libro «¡Vivir para ver!» son verdaderos primores literarios.

Así como para otros el verso, ese condenado renglón corto, es un estrecho molde donde con trabajo acopian como a mazazos sus pensamientos, para él, (y que me perdone el burlón del poeta la figura) para Fermin Gil, la forma es ancho cauce por donde corre fácil el abundante caudal de su ingenio. Y esto, diga él lo quiera, es un rasgo distintivo de los poetas de veras.

Si, de veras, no hay modestias que valgan, amigo; yo que he visto nacer muchas composiciones de su libro, y otras muchas que no están en él, todas buenisimas, y que sé, como todos, lo que vale y lo que puede, si me resisto a prodigarle elegios de cajón, lugares comunes literarios, no quiero dejar de repetir las frases de un conocidísimo escritor madrileño que decía:

«Fermin Gil es un verdadero poeta festivo y pronto lo sabrá todo el mundo, como yo lo sé.»

A. FERNANDEZ NAVARRO,

## De Murcia a Granada.

EN EL CONGRESO.

Del *Diario de Sesiones* del Congreso reproducimos los discursos de los señores Marin de la Barceña y Gamazo, sobre el importantísimo asunto del ferro-carril de Murcia a Granada.

«El Sr. Marin de la Barceña: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Fomento, que se refiere a la construcción del ferro-carril de Murcia a Granada, o mejor dicho, a la terminación de sus obras.

Recientemente se ha desestimado, por Real orden y de acuerdo con el Consejo de Estado, la petición de caducidad que formularon la Diputación provincial de Granada y la representación de las provincias interesadas en dicho ferro-carril, o sean Murcia, Granada, Jaen y Almería. La concesión de este ferro-carril data del año 1885, y las obras que debía realizar la Compañía encargada de construirlo han tenido y tienen una marcha tan lenta y difícil, que ocasiona gravísimos perjuicios a las provincias a que me refiero, y especialmente a la de Granada. Esta última siente la desgracia, desde hace muchos años, de no contar con valedores, con apoyos...

amente se atienda a su prosperidad y al desarrollo de los elementos que su rico suelo atesora, y, en el asunto a que me refiero, para que las condiciones estipuladas se cumplieran como demanda el contrato; en términos tales, que a una prórroga ha seguido otra, y está muy lejano el día en que pueda ver realizadas sus legítimas aspiraciones.

Ya que el señor ministro de Fomento presta tanto interés y atención a cuanto se relaciona con la prosperidad de las clases agrícolas y el desarrollo de las industrias, y cuenta, por consiguiente, con uno de los medios para lograrlo, o sea la construcción de ferro-carriles, yo me atrevo a molestar su atención formulando el ruego que me propongo dirigirle despues de exponer a su consideración un brevísimos relato de hechos, para que pueda hacerse cargo más fácilmente de la importancia del asunto a que voy a referirme.

El año 1885 se hizo la concesión, y en 1891, despues de terminados los seis que se fijaron en el contrato para la terminación del ferro-carril de Murcia a Granada, se pidió una prórroga, que fue concedida por tiempo de cuatro años; pero esta prórroga no se aprovechó en hacer obras de ningún género, sino que únicamente se ocuparon los concesionarios en dividir la línea proyectada en dos trozos: el uno hasta Lorca y Baza, y el otro desde Baza a Granada, transfiriendo la concesión del último a otra Compañía que se formó con ese objeto.

Despues hubo nueva prórroga por virtud de la ley de 12 de marzo de 1895, con la circunstancia especialísima y grave de que se devolviera la mitad de la fianza, infringiendo con ello los terminantes preceptos de la ley de obras públicas en su artículo 67, y de la ley de ferrocarriles, que previenen de un modo explicito que no se proceda a la devolución de la fianza mientras tanto no estén totalmente concluidas y en disposición de ser explotadas las obras a que se refiera la concesión.

Como esto ha venido sucediendo, y como está próxima la terminación de la segunda prórroga que fué concedida a la Compañía, pues terminará en marzo de 1899, yo deseo saber el estado en que se encuentran las obras y conocer el expediente, porque entiendo que, aparte de las razones que haya tenido el Consejo de Estado al informar como ha informado, debe haber otras infracciones del pliego de condiciones por parte la Compañía concesio-



### Veremos lo que hace.

El Ayuntamiento de Granada, en su sesión del viernes último, acordó, á propuesta del alcalde, que se significara al diputado por Guadix Sr. Marin de la Bárcena y al ministro de Fomento, D. German Gamazo, la gratitud de esta comarca por las manifestaciones hechas en el Congreso en favor de la terminación del ferrocarril de Murcia á la capital citada, manifestaciones que en otro lugar de este número publicamos, tomándolas del *Diario de las sesiones*.

Al telegrama del Ayuntamiento granadino, ha contestado el Sr. Gamazo en los siguientes términos:

«Ministro de Fomento á Alcalde de Granada.—Me es muy lisonjero el voto de gracias consignado en actas por el Excelentísimo Ayuntamiento, al cual, así como á V. S., envío á mi vez testimonio de sincera gratitud.»

Esperamos que los actos del Sr. Gamazo correspondan á sus palabras.

### Mercado de metales.

#### Hierros y aceros.

En el mercado siderúrgico de Bélgica es sensible una ligera mejora en las cotizaciones de sus productos; los pedidos del extranjero no faltan, y de prolongarse esta situación, es indudable un alza en los precios.

En Alemania la siderurgia atestigua una marcha muy firme.

En Francia puede acusarse situación semejante á la que acabamos de reseñar respecto á los mercados anteriores.

El estado de la siderurgia española es por demás crítico, no tanto por lo que ya ocurre, sino por la crisis monetaria, desgraciadamente iniciada, y por los derechos de exportación que se imponen á los minerales de hierro, así como por las medidas que se han dictado igualmente para impedir la exportación de la plata. Con verdadera ansiedad deseamos conocer las últimas resoluciones del Gobierno sobre todas las cuestiones apuntadas.

con que á los del gremio humillas, yo afirmo que no son versos, más que versos son cosquillas.

Arriba, genial poeta, ganás tan honrosa plaza entre la gente discreta que á tu lado Vital Aza casi es un niño de teta.

Dános libros que leer de tu ingenio singular y que Estrella ha de vender, y... no á VIVIR PARA VER á... *Vivir para cobrar.*

De Nueva York dicen que ha causado muy mala impresión en el público el retraso con que el comodoro Schley ha comunicado el parte oficial del ataque de su escuadra á Santiago de Cuba.

«Las malas noticias, cuanto más tarde se sepan, mejor», diría Schley.

Aemás, para extender el hombre el parte á su gusto, antes era menester que se le pasase el sueto.

Dicen de Nueva York que la pericia del almirante Cervera es reconocida por todos los yanquis.

Pues figúrense los yanquis que tuviera nuestro almirante nada más que la mitad de los elementos que ellos tienen.

A estas horas sus barcos poderosos estaban destruidos y una colonia más eran de España los Estados Unidos.

Los periódicos más importantes de los Estados Unidos empiezan á abogar por la paz.

Los yanquis que pelean por el lucro podrán maldecir hasta la hora en que se metieron en camisas de más de quince varas.

¿Pero nosotros, los que peleamos por la honra de la casa y no por intereses mercantiles, pedir la paz? ¡Naranjas!

Salvando aquí el honor, no nos importa perder hasta las camas. ¡Todos en calzoncillos bailaremos en medio de las plazas!

tir hasta el último extremo, batieron á los insurrectos cerca de Cavite.

Continúan con mucha actividad las fortificaciones de Manila.

Madrid 8 (11 m.)

Los desperfectos producidos por el último bombardeo en las baterías de Santiago de Cuba, están ya reparados.

La herida recibida por el coronel Ordoñez es levísima.

Madrid 8 (11'15 m.)

Despachos recibidos de Washington confirman que la escuadra yanqui ha sufrido importantes averías en el último combate.

### Busca buscando.

#### Los ganados.

La demanda para el extranjero de las reses bien criadas, es cada día mayor.

Una sola casa de París ha hecho proposiciones para el suministro mensual de 2.000 reses, acaparándolas en todas las provincias de España.

Las ventas para la exportación á Francia ofrecen grandes ventajas, pues aun colocando el ganado á precios inferiores que en los mercados españoles, se obtienen buenas ganancias, debido al valor que ha dado á los francos la depreciación de nuestra moneda.

#### De Marina.

Ahora que tanto se habla de la marina de guerra, creemos curioso dar á conocer los principales cargos y mandos y su equivalencia con los del ejército:

Almirante equivale á capitán general. Vicealmirante, á teniente general. Contraalmirante, á general de división.

Capitán de navio de primera clase, á general de brigada.  
Capitán de navio, á coronel.  
Capitán de fragata, á teniente coronel.  
Teniente de navio de primera clase, á comandante.  
Teniente de navio, á capitán.  
Alférez de navio, á primer teniente.  
Guardia marina, á segundo teniente.

#### El acero.

Las corazas de acero con que protegen sus costados los buques de guerra, así como sus cubiertas, son medios debidos á los progresos de la metalurgia, que desde hace quince años ha sabido transformar por la adición de algunas dosis de cuerpos extraños, las propiedades del acero. Gracias á las combinaciones á que nos referimos, nos es dado fabricar desde el acero casi puro, tan plástico como el cobre más apreciado, hasta el acero níquelado, que resiste el espantoso empuje externo de gases destructores, hasta el acero combinado con el cromo, que por su dureza cercana á la del diamante, penetra como el cuchillo en la manteca, en los costados del buque más formidablemente acorazado.

Hoy tenemos medios, en virtud de las aleaciones á que nos hemos referido, para fabricar los aceros según las necesidades de las aplicaciones á que se dediquen.

### ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE LUCAINENA DE LAS TORRES

Aguas sulfurosas frias.  
Temporada desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Tip. de Fernández Murcia y C.ª  
Mariana 5 7.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Por desgracia este metal, que tanto nos interesa, tiende á perder sus precios en Inglaterra, hecho que se reproduce en París, y sólo en el mercado de Marsella subsisten los precios dados á conocer anteriormente.

#### Zinc.

Las ofertas han disminuido en Londres, y el mercado de este metal atestigua gran firmeza. El descenso de su precio en París es evidente, y solo en Marsella se mantiene con firmeza.

### Cosas del dia.

Abri el libro de Fermín, comencé por el principio, llegué al postrer galerín y no encontré ningún ripio desde el principio hasta el fin.

Un defecto logré hallar en ese libro sin par que Gilanhela vender; que no es VIVIR PARA VER, que es Vivir para gozar.

Fermín con su gracia suma, con su picaresca pluma y con esa mente inquieta que envidia porque le abruma más de un regional poeta,

nos dá para regocijo de nuestros gustos diversos y á peseta, precio fijo, el mejor libro de versos que la crítica bendijo.

(Pido al público perdón cuando uso, por extensión, de un modo de bendecir, por aplauso..., aprobación..., que es lo que quise decir.)

Después de darme el placer de tal libro relleer he llegado á comprobar que no es VIVIR PARA VER que es Vivir para envidiar.

Si, colega, esas quintillas, y esos versos siempre tersos

### POR TELEGRAFO

Madrid 7 (4-20 t.)

Según telegrama oficial, fuerzas atrincheras en la línea de Aguadores, punto de la costa inmediato á Santiago de Cuba, rechazaron un desembarco.

Nuestras tropas resultaron ilesas, teniendo que retirarse el enemigo.

Madrid 7 (6 t.)

Ayer volvió la escuadra yanqui á bombardear á Santiago de Cuba. El *Reino Mercedes* tuvo seis muerto, doce heridos y cinco contusos. Las fuerzas de tierra resultaron con un muerto y veinte heridos.

Los buques enemigos recibieron grandes averías.

Madrid 8 (5 m.)

Según despachos recibidos de Nueva York, el célebre coronel Ordoñez, inventor del cañón que lleva su nombre, ha sido gravemente herido en Santiago de Cuba por uno de los disparos de la escuadra enemiga.

Madrid 8 (5-15 m.)

Circula el rumor de que el gobierno ha recibido graves noticias de Manila. Procuraré comprobar la exactitud de ese rumor, telegrafando lo que ocurra.

Madrid 8 (7 m.)

Telegrafian de Hong-Kong, con referencia á noticias de Manila, que en aquella plaza se sabe haber salido de España una escuadra con 10.000 hombres de refuerzo.

Los españoles, según los mismos telegramas, que están dispuestos á comba-

### LINARES A ALMERIA

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia	en favor
Ingresos del 14 al 20 Mayo 1898:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	1.898	1.652	246	.....
Huesa á Almería, 169 kilómetros.....	22.803	24.291	1.488	.....
Total de la semana.....	24.701	25.943	1.242	.....
Ingresos del 1.º Enero al 20 Mayo 1898:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	40.224	29.761	10.463	.....
Huesa á Almería, 169 kilómetros.....	429.348	376.396	52.952	.....
Total desde 1.º de Enero.....	469.572	406.157	63.415	.....

### SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD "PEETERS,"

TALLERES DE CONSTRUCCION ELECTRICAS Y MECANICAS.  
ALMERIA

ESTACION CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO.—OBISPO ORBERA.

#### ESPECIALIDAD DE LA CASA:

TURBINAS DE AGUA de alto rendimiento.  
Dinamos sistema «Peeters» de corriente continua,  
Id. id. id. de corriente alterada,  
Motores de corriente continua y alterna,  
Transformadores.

#### ACUMULADORES.

La sociedad se encarga de cualquiera instalación de alumbrado eléctrico y de transporte de fuerza para electricidad.

#### CABLES ELECTRICOS Y MOTORES PARA TRANSPORTES DE MINERALES.

Este nuevo sistema resulta 50 por 100 más barato que los sistemas actuales.

Proyectos, presupuestos y planos, gratis.

Toda correspondencia á nombre de D. Valero Peeters, Ingeniero, Almería.

# COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE

ESTACIONES DE FERROVIARIAS DE ESPAÑA

# FERROVIARIO DEL SUR DE ESPAÑA

1.º de Marzo de 1938

Clase	Clase	Clase	ESTACIONES		CORREO N.º 1		CORREO N.º 11		MIXTO N.º 13	
			Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase
1.15	0.90	0.60	Baeza (Empalme)	Linares	8.10	"	"	"	"	"
2.30	1.80	1.15	Baeza y Begíjar	"	8.32	"	"	"	"	"
3.25	2.55	1.55	García y Jimena	"	8.58	"	"	"	"	"
4.50	3.50	2.20	Jodar	"	9.19	"	"	"	"	"
5.30	4.15	2.55	Los Propios	"	9.40	"	"	"	"	"
6.25	4.85	3.00	Quesada	"	10.12	"	"	"	"	"
"	"	"	Salido (Empalme)	"	10.33	"	"	"	"	"
"	"	"	Larva	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	Huesa y Alicún	"	"	"	"	"	"	"
1.40	1.10	0.70	Cabra del Santo Cristo	"	"	"	"	"	"	"
2.00	1.55	0.95	Huelma	"	"	"	"	"	"	"
2.65	2.10	1.30	Alamedilla	"	"	"	"	"	"	"
3.80	3.00	1.85	Pedro Martínez	"	"	"	"	"	"	"
5.10	3.95	2.45	Moreda	"	"	"	"	"	"	"
5.90	4.60	2.85	Huelago	"	"	"	"	"	"	"
7.15	5.60	3.45	Fonelas	"	"	"	"	"	"	"
7.40	5.75	3.55	Banulla de Guadix	"	"	"	"	"	"	"
8.05	6.20	3.85	Guadix	"	"	"	"	"	"	"
9.45	7.30	4.50	Lacahorra	"	"	"	"	"	"	"
10.40	8.10	4.95	Huelma	"	"	"	"	"	"	"
11.65	9.10	5.25	Huelma	"	"	"	"	"	"	"
12.25	9.55	5.80	Abla	"	"	"	"	"	"	"
13.40	10.45	6.35	Dofa María	"	"	"	"	"	"	"
14.80	11.55	7.05	Gérgal	"	"	"	"	"	"	"
16.10	12.55	7.65	Fuente Santa	"	"	"	"	"	"	"
17.25	13.45	8.30	Sanlúcar de Mondújar	"	"	"	"	"	"	"
17.75	13.85	8.45	Gador	"	"	"	"	"	"	"
18.30	14.30	8.80	Banahadix	"	"	"	"	"	"	"
18.90	14.75	9.10	Huelgal de Almería	"	"	"	"	"	"	"
19.70	15.40	9.50	Almería	"	"	"	"	"	"	"

Clase	Clase	Clase	ESTACIONES		CORREO N.º 2		CORREO N.º 12		MIXTO N.º 14	
			Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase		
0.85	0.65	0.40	Huelgal de Almería	Almería	2.33	"	"	"	"	"
1.40	1.10	0.70	Banahadix	"	2.44	"	"	"	"	"
2.00	1.55	0.95	Gador	"	2.59	"	"	"	"	"
2.45	1.90	1.20	Sanlúcar de Mondújar	"	3.16	"	"	"	"	"
2.60	2.80	1.75	Fuente Santa	"	3.55	"	"	"	"	"
4.85	3.80	2.35	Gérgal	"	4.44	"	"	"	"	"
6.25	4.85	3.00	Dofa María	"	5.14	"	"	"	"	"
7.40	5.75	3.55	Abla	"	5.39	"	"	"	"	"
8.05	6.20	3.85	Huelma	"	5.81	"	"	"	"	"
9.32	7.20	4.45	Huelma	"	6.23	"	"	"	"	"
10.28	8.00	4.90	Lacahorra	"	6.40	"	"	"	"	"
11.65	9.10	5.55	Guadix	"	6.49	"	"	"	"	"
12.25	9.55	5.80	Banulla de Guadix	"	"	"	"	"	"	"
12.50	9.75	5.95	Fonelas	"	"	"	"	"	"	"
13.90	10.85	6.50	Huelago	"	"	"	"	"	"	"
14.60	11.40	6.90	Moreda	"	"	"	"	"	"	"
15.85	12.40	7.55	Pedro Martínez	"	"	"	"	"	"	"
17.05	13.30	8.20	Alamedilla	"	"	"	"	"	"	"
17.75	13.85	8.50	Huelma	"	"	"	"	"	"	"
18.35	14.30	8.80	Cabra del Santo Cristo	"	"	"	"	"	"	"
19.70	15.40	9.50	Huesa y Alicún	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	Larva	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	Salido (Empalme)	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	Quesada	"	"	"	"	"	"	"
0.95	0.75	0.45	Los Propios	"	5.18	"	"	"	"	"
1.75	1.35	0.85	Jodar	"	5.36	"	"	"	"	"
3.00	2.35	1.45	García y Jimena	"	5.5	"	"	"	"	"
3.95	3.05	1.90	Baeza y Begíjar	"	6.26	"	"	"	"	"
5.20	4.05	2.50	Torroboscopedro	"	6.59	"	"	"	"	"
6.25	4.85	3.00	Baeza (Empalme)	"	7.20	"	"	"	"	"
"	"	"	Linares	"	"	"	"	"	"	"